

PRECIOS DE SUSCRICION.
Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8.
Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOGO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 55.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES y Retrospectiva.

Está abierta al público desde las 8 á la 1 de la tarde y desde las 3 á las 6 de la misma.

SECCION OFICIAL.

La «Gaceta» recibida ayer publica lo siguiente:

«Iniciada en la bahía de Cádiz una sublevacion militar por el brigadier D. Juan Topete, arrastrando tras de sí las tripulaciones de algunos buques surtos en aquella, después de dos dias de sugerencias y de amenazas que se han estrellado en la firmeza y lealtad de la guarnicion de la plaza, ha sido secundada en Sevilla por las tropas, á cuyo frente se ha puesto el general D. Rafael Izquierdo, faltando á sus deberes y á la inmensa gratitud que debía á S. M. la reina. El gobierno ha acudido á sofocar esa insurreccion militar, y para hacerlo con la energia necesaria y el éxito mas pronto y decisivo, ha encargado del mando de las fuerzas que con la mayor rapidez se van dirigiendo al antiguo reino de Andalucía, al capitán general de ejército marqués de Novaliches, que ayer tarde salió de esta corte con tan patriótico y honroso propósito. El capitán general conde de Cheste se ha encargado á la vez del mando de las capitánias generales de Cataluña y Aragon con el carácter tambien de jefe, debiéndose encontrar esta mañana, á pesar de sus dolencias, en el Principado, al mismo tiempo que el capitán general marqués del Duero se ha puesto al frente del ejército que guarnece los distritos militares de las dos Castillas.

FOLLETIN.

LOS LADRONES.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO VII.

Prision de Juan Jordan.

(CONTINUACION)

—Si, señores, continua Maria, después de un corto silencio: yo he acompañado á Jordan al castillo del Recuerdo... yo he visto todo... me he mezclado en todo lo que ocurrió... mas pido en nombre de la justicia que el señor conde del Recuerdo sea interpelado. Creo que está aquí, porque há prometido á mi padre venir.

—La acusada será satisfecha, dice el presidente, el señor conde vendrá pronto.

En efecto, un instante después, el conde Pablo José del Recuerdo se presentaba delante de los jueces.

Este era un viejo de cerca de sesenta años; á su vista, Jordan no pudo

reprimir un movimiento nervioso. En los demás distritos militares se mantiene inalterable el orden público y las autoridades manifiestan el buen espíritu y decision de las tropas que los guarnecen.»

MINISTERIO DE ESTADO.

Reales decretos.

Admitida la dimision de D. Luis Gonzalez Brabo, y atendiendo á las circunstancias que concurren en el capitán general de los ejércitos don José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, vengo en nombrarle presidente de mi Consejo de ministros.

Dado en San Sebastian á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.

Admitida la dimision del teniente general D. Rafael Mayalde, y atendiendo á las circunstancias que concurren en el capitán general de los ejércitos D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, presidente de mi Consejo de ministros, vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

Dado en San Sebastian á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.

Admitida la dimision de D. Martin Belda, vengo en disponer que el capitán general de los ejércitos, marqués de la Habana, presidente de mi Consejo de ministros y ministro de la Guerra, se encargue interinamente del ministerio de Marina.

reprimir un movimiento nervioso.

El viejo, demasiado aturdido tambien, fué invitado á sentarse.

—Maria Rolland continuó:

—Os había dicho, señores, que Jordan hacia tambien obras y acciones buenas, y en prueba de ello, preguntaré al señor conde del Recuerdo si es verdad que en esteche lleno de diamantes que le había sido robado en la noche que fuimos á su castillo, le ha sido devuelto.

—Es verdad, responde el conde, esos diamantes me se han entregado misteriosamente por un mercader napolitano, que ha desaparecido en seguida.

—Pido, interrumpió la acusada, que la carta que se le remitió dentro del esteche, sea presentada á los jueces.

El conde sacó entonces de su cartera un papel y se lo entregó al presidente, el cual leyó en alta voz.

«Señor conde del Recuerdo.

«El que os ha robado vuestros diamantes os los devuelve. Se acuerda que habeis invocado un recuerdo de esposa y de madre y por ese buen

Dado en San Sebastian á diez y nueve de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.»

Presidencia del consejo de ministros. REAL ORDEN.

Hijos, señores: habiéndose dignado S. M. la reina (q. D. g.) admitir la dimision que de sus respectivos cargos han presentado D. Luis Gonzalez Brabo, ministro de la Gobernacion; don Carlos Maria Coronado, ministro de Gracia y Justicia; D. Manuel de Orovio, ministro de Hacienda; D. Severo Catalina, ministro de Fomento, y don Tomás Rodriguez Rubi, ministro de Ultramar, se ha servido disponer que se encarguen del despacho ordinario de los expresados ministerios los subsecretarios ó directores mas antiguos.

De real orden lo digo VV. II. para su inteligencia. Dios guarde á VV. II. muchos años. Madrid 20 de setiembre de 1868.—El marqués de la Habana —Señores subsecretarios ó directores mas antiguos de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar.

LA PAZ DE MURCIA.

VENENO DE MODA.

La Francia, á quien debemos en nuestro país, desde las mas altas á las mas bajas esferas del mal, nos ha importado tambien una bebida que con el nombre de ajeno empieza á generalizarse en nuestras grandes poblaciones.

Este licor, con su color de esme-

sentimiento os devuelve estos objetos.»

«El que habeis apellidado cobarde.» Concluida la lectura Jordan se levanta:

—Señores, dice, no soy yo quien he escrito esa carta, sino la señorita Rolland: yo no he sido mas que el instrumento de una buena accion que jamás hubiera hecho solo. He devuelto los diamantes por uno de mis afiliados, pero es ella quien me mandó lo hiciese; solo, pues, á ella le corresponde la recompensa de ese acto. Si ella la ha escrito; ella la ha firmado en mi nombre, por un exceso de grandeza de su alma. Confrontad la escritura y vereis como lo que digo es la verdad.

—Todo será apreciado; sentaos, le dice el presidente.

—Antes de sentarme, replica Jordan, deseo, no justificarme, que sé bien que soy culpable, pero no quiero ser condenado como un asesino. Yo no he matado á nadie; he sido jefe de una sociedad en la que la mayor parte de los afiliados no sabian de donde

provenia el dinero de que nosotros teniamos necesidad. No he tenido mas que una docena de cómplices en mis latrocinios y estos han huido á donde no los encontrareis jamás. El robo no ha sido siempre el único móvil de nuestros ataques. Teniamos muy cerca de nuestra residencia castillos y palacios que hubiéramos podido robar, y sin embargo los hemos respetado... por qué?... porque en ellos se ejercia la caridad... y se socorria á los desgraciados. Perdonadme, señor conde, si os traigo á la memoria ciertos recuerdos, continúa Jordan volviéndose hácia él, pero estad cierto que á pesar del cuadro que me hicieron de vuestra dureza y de vuestra avaricia, á pesar de vuestra injusticia hácia vuestro criá lo Juan, á pesar...

—Acusado, grita el presidente, insultais al señor conde; dirigios á vuestros jueces.

El ajeno obra en el cerebro como ninguno de los otros estimulantes; no produce ni la pesada borrachera de la cerveza, ni la furiosa embriaguez del aguardiente, ni la alegre excitacion del vino. Es un veneno innoble que no destruye la vida hasta que ha embutecido y convertido en idiotas á sus aficionados. Su embriaguez dura mas que la de otros licores, produce una sed ardiente y acaba con el apetito. El sintoma que primero causa inquietud á sus habituales bebedores es una afeccion particular en los

provenia el dinero de que nosotros teniamos necesidad. No he tenido mas que una docena de cómplices en mis latrocinios y estos han huido á donde no los encontrareis jamás. El robo no ha sido siempre el único móvil de nuestros ataques. Teniamos muy cerca de nuestra residencia castillos y palacios que hubiéramos podido robar, y sin embargo los hemos respetado... por qué?... porque en ellos se ejercia la caridad... y se socorria á los desgraciados. Perdonadme, señor conde, si os traigo á la memoria ciertos recuerdos, continúa Jordan volviéndose hácia él, pero estad cierto que á pesar del cuadro que me hicieron de vuestra dureza y de vuestra avaricia, á pesar de vuestra injusticia hácia vuestro criá lo Juan, á pesar...

—Acusado, grita el presidente, insultais al señor conde; dirigios á vuestros jueces.

Un desconocido.

(Se continuará.)

músculos que empieza por contracciones de los labios y músculos de la cara y por temblores en los brazos, manos y piernas; estos son inmediatamente seguidos de zumbidos en los oídos, entorpecimiento y manifiesta pérdida de fuerzas y energía; cae el cabello, el semblante aparece pálido y melancólico, falta de nutrición, la piel se arruga y se cubre de un tinte amarillento; apareciendo, en fin, todos los caracteres de una marcada decadencia.

Simultáneamente con estos síntomas aparecen desarreglos en el cerebro, el sueño se hace más inquieto e interrumpido por pesadillas y angustias, á las cuales siguen vértigos, dolores de cabeza y después alucinaciones penosas, el delirio en su forma depresiva, hipocondría é impedimento en el uso de la palabra, y por último, la pérdida total de la inteligencia, parálisis general ó la muerte.

En París se consumen dos clases distintas de ajeno, el común y el llamado suizo, el cual posee propiedades doblemente nocivas y embriagadoras que el primero. Hace algunos años el consumo de ajeno común era tres veces el del suizo, pero ahora las proporciones están invertidas, bebiéndose cuatro veces más ajeno suizo que común.

Según los datos oficiales, Francia recibe anualmente sobre 12 millones de litros de esta nociva composición, además de la enorme cantidad que se fabrica en París y se vende como suizo. El ajeno genuino se destila de las hojas del ajeno, raíz de angélica, cáñamo aromático y otras plantas sometidas previamente á la inmersión en alcohol durante ocho días, añadiendo después una cantidad de a este de azúcar, agregándose también algunas veces menta y yerbabuena y otras plantas, teniendo muy especial cuidado de obtener el perfecto color que se requiere y dar al líquido la facultad de extenderse y modificar el tinte cuando se mezcla con el agua.

Si resultase no llenar estas condiciones, los fabricantes no vacilan en añadirle añil, hisopos, ortigas, recurriendo por último al sulfato de cobre para obtener ese exacto tinte verde, ó al cloruro de antimonio para producir el blanco de leche que se precipita en el agua al caer. Inútil es decir que estas dos sustancias son venenos activos.

En París, como hemos dicho antes, hay sitios destinados exclusivamente para las reuniones de los bebedores de Absinthe. En el ejército se bebe de la peor calidad, y por lo tanto sus efectos son mucho más deletéreos. En consecuencia de esto el gobierno nombró una comisión oficial facultativa con objeto de examinar esos efectos, y el resultado de este examen dió datos tan terribles, que el gobierno prohibió absolutamente el uso de esa bebida en el ejército, así como en la armada francesa en la que está absolutamente prohibida.

Tales son ligeramente reseñados los efectos de este brebaje, según el doctor que hemos citado y otras autoridades científicas que se han ocupado de su análisis. En España, repetimos, su uso está muy lejos de haber alcanzado las proporciones que en Francia; pero como, sin embargo, existe más ó menos en todas las capitales, y como por desgracia todo lo que viene de Francia se encarna aquí

con tan lamentables resultados, hemos creído oportuno prevenir á los incautos contra los efectos de ese veneno destructor que está llenando los hospitales y las casas de locos de París.

(La C. de la V.)

Con fecha del domingo dicen de Valencia:

«Durante el día de ayer los trenes del ferro-carril condujeron á esta capital un número considerable de forasteros, con motivo de las corridas de toros. El tren-correo de Madrid trajo veinte coches completamente llenos de viajeros de la corte y de toda la línea del Mediterráneo. El día anterior llegaron también los trenes de las dos líneas de Madrid y Barcelona con gran número de pasajeros, lo cual es indicio seguro de que las lidias de que tanto se ha hablado estos días, estarán muy an madas.»

Dice una carta de Zaragoza que publica un colega á propósito de la inauguración y de los discursos pronunciados por los señores ministro de Hacienda, gobernador y presidente de la comisión:

«Los tres dieron las gracias á cuantas personas y corporaciones habían coadyuvado á la realización del pensamiento escepto á la prensa; esto ha dado lugar á que los directores de los periódicos de esta hicieran dimisión de su cargo de miembros de la junta directiva, y á que devolviesen las tarjetas de convite para el refresco de ayer durante los fuegos y para la comida de hoy en el ayuntamiento. La mitad ó más de los objetos están por colocar todavía.»

El señor D. Francisco Asenjo Barbieri ha dirigido desde Arechavala, donde se halla, á un periódico de Zaragoza un comunicado con objeto de rectificar las apreciaciones á que ha dado lugar la *desdichada* carta, como la llama su autor, escrita á «La Correspondencia» desde Berlín. El señor Barbieri afirma que su carta era puramente confidencial á sus amigos del colega noticiero para que tomasen de ella lo que fuera razón, reduciéndolo á párrafos sueltos, conforme á la costumbre de aquel periódico. En cuanto á su entusiasmo por Alemania, el popular compositor dice que admirar y envidiar el orden y el estado de progreso que se observa en aquel país no puede calificarse por nadie de falta de patriotismo, y con este motivo en su nueva comunicación se lanza á consideraciones administrativas y políticas sobre el nuestro.

Aconsejamos al señor Barbieri, por su bien y tranquilidad, que no se aficione á este género de estudios, dejando el pacífico palanque en que hasta ahora ha esgrimido su pluma y su batuta.

VARIEDADES.

Sr. Director de LA PAZ.

Con harto sentimiento he leído las palabras que me dirige en su segundo artículo sobre Exposición mon cher ami M. M.; me ha sucedido lo que á un pobre gallego que subía muy apresurado (á paso regular) la calle de Toledo en Madrid:

—Sospechu que habrá palus, di-jo á un paisano que encontré.

—En qué lo conociste, le preguntó.

—Farruco, diéronme tres.

Al ver el encabezamiento de dicho artículo, sospecho que va á haber palos, diéronme uno, pero fué de tal cuantía que estoy anonadado: me ha reducido, á poco, mas bien á nada, y aun á peor que nada, y todavía me amenaza con más. Sospecha mon cher ami monsieur M. M. que estamos en Argelia y que soy un miserable africano? Aunque lo fuera, la amenaza no estaría en su lugar: después de reducirme á nada, nada puedes hacer sobre mí. Estoy en la cómoda situación de un joven francés á quien aconsejaban dejase ciertos tratos que le conducirían á su ruina.

—Les desafío á que me arruinen, dijo: y era que ya estaba arruinado.

De todos modos, siento en el alma haber producido en mi querido amigo una incomodidad de primera fuerza, como en dit de les clef d'œuvre parmi les maitres de l'art: no creía yo que mi desaliñado artículo produjese tanto efecto: estoy admirado de ello como estaba admirado en cuestión de distancias, otro joven gallego que arribó hace poco á la corte.

—¿Qué tal, maruso, cómo ha sido el viaje? le preguntó un pariente.

—Nunca creyera yo, contestó, que hubiera tanta tierra pegada una á otra.

Yo tampoco creyera que tal polvareda había de levantar mi pobre artículo; pero como veo que la ha levantado, me arrepiento, me humillo y desdigo, suplicando á monsieur M. M. me perdone, siquiera porque es la primera vez; en cambio le ofrezco no ocuparme en adelante de las caprichosas enredaderas que adornan los deteriorados muros, ni nombrar en mi vida el abultado instrumento que tanto le ha hecho sufrir.

¿Es verdad, señor director, que la cosa no parecía tan grave? Si lo hubiera parecido, ni yo lo hubiera escrito, ni V. lo hubiera publicado. Tanta culpa tiene V. como yo.

Hágame V. el obsequio de recibir la mitad de la paliza que se me presenta en lontananza, y si por completo entrega la adjunta á monsieur M. M. le vivirá eternamente agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El pintor de Epila.

Monsieur M. M.

Mon cher: no sospechaba yo ciertamente que fuérais tan exageradamente cosquilloso. Da la maldita casualidad que yo tengo mucho miedo á las cosquillas, desde que presencié lo que sucedió con un chalan de Epila.

Había un gitano que llevaba un caballo tout maigre, á la casa del tahonero. Se le metió en el molino, y apenas sintió por detrás la mano del comprador, levantó los pies, destrozando cuanto encontró en el cuarto de círculo que con ellos describiera.

—Canario! dijo, el tahonero, yo no necesito caballo de tanta fuerza!

—No tenga miedo su merced, contestó el gitano, es que tiene cosquillas.

Desde esta época huyo de los cosquillosos, y si V. lo es, le suplico se contenga en caridad. Soy un antiguo y buen amigo de V., y si algun día me conoce, (que lo dudo) concluirá el enfado en risas.

De cualquier modo, para evitar el contratiempo del primer artículo, le

mando el segundo, que someto gustoso á la censura y sustraciones del buen juicio de V.

Soy suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El pintor de Epila.

ARTICULO SEGUNDO.

Con mucho gusto he visto el concienzudo segundo artículo del ilustrado artista que se oculta bajo el pseudónimo M. M.; la clasificación que hace de los mejores cuadros expuestos y las observaciones en que fonda su mérito, dejan comprender que es persona de valía y concienzudo conocedor; con impaciencia espero su juicio sobre autores contemporáneos y sobre objetos arqueológicos y numismáticos para decidirme á averiguar su nombre, y juzgar de sus conocimientos y talento.

¿Y de los muebles, qué dirá? veremos como opina de la colección de sillitas colocadas á ocho varas de elevación, para mayor comodidad del observador. Yo por mi parte, no puedo hacerme cargo de ellas: las veo como veo las campanas; quedo enterado de sus bellezas, como las que adornan á la criada del segundo piso de mi casa cuando sale al balcón puesta de miriflaque á quitar el polvo á las alfombras: las veo á vista de hormiga y como no estoy acostumbrado á ello, no puedo hacerme cargo de la totalidad. Sospecho que las tales sillitas serán muy buenas, cuando la ilustrada persona á quien está prohibido alabar, las ha recibido y colocado en el salón; pero estoy tan expuesto á equivocarme como se equivocan los que clasifican por los síntomas. Yo lo que veo de ellas son las partes ocultas no tocadas ni pulidas, lo que no se hacía cuenta que se viera, y si en alguna no llego á ver el pelote de su asiento, es porque se colocó oportunamente un paño que lo ocultase y evitara cayese al piso la suciedad que pudiera tener. En una palabra, parece que se han colocado en tal disposición para que no se vean; ¡Pobres sillitas! ¿Y del trabuco naranjero, qué podría decir? No lo sé. Ello es que siendo yo un pobre pintor al uso de mi tierra donde se pinta con vino y en seguida se mama la brocha, no entiendo una palabra de cuadros, ni de tallas, ni de tinajas, ni de otra porción de cosas que entienden los demás. Yo pinto una puerta á las mil maravillas; pero no sé pintar más, sin embargo, tengo ojos y veo, tengo juicio y juzgo.

Las exposiciones se han establecido para conocer las producciones, para admirar el talento, para purificar el gusto y para estudiar las costumbres, y de todo esto para qué sirve el trabuco naranjero? Pensemos, y separando para lo que nos sirve el residuo, nos dará para lo que sirve.

Obremos como obró un molinero que había apoyado en el León del Malecón una tarde de esta feria, vió venir á un cofrade todo empolvado y á la carrera que se dirigía al molino.

—¿A dónde vas tan ligero, le preguntó?

—Es que ha parido mi mujer.

—¿Y qué ha parido?

—Acíertalo.

—Toma, un muchacho.

—No.

—Pues una muchacha.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nadie, es que yo tengo mucho de aquí, y se golpeaba la frente.

El trabuco naranjero no se ha expuesto para conocer las producciones, porque no es producción en el sentido económico de la palabra. Para que se admire el talento, tampoco, porque el talento del constructor fué cero, cantidad privilegiada que no se altera por adición ni sustracción. Para purificar el gusto, menos, porque el trabuco, como forma, es malo por sus cuatro costados, y siendo así, digo con el molinero: toma, pues será para estudiar las costumbres. ¡Y vayan Vds. á ver á dónde he venido á parar! Yo que quería alabar todo, me veo en la necesidad, si no he de faltar á mi conciencia, de censurar el trabuco, á quien lo presentó y admitió.

¡Un trabuco, señores, que por autotomía es todo lo peor que el hombre ha inventado! Y naranjero por añadidura, que yo no sé lo que es, y por eso me asusta mas que todos los demás trabucos reunidos.

Un trabuco á secas, sin ser naranjero, es una cosa infernal. ¿Qué será elevado á la potencia del naranjero? pero dejemos el dichoso trabuco de la Exposición, que pesará mas de sesenta libras, y vayamos á las costumbres que con él se pueden estudiar.

¿Es decente, es conveniente, es útil, y es, en fin, cristiano, estudiar las costumbres de la gente de trabuco? No ha de ser el resultado encontrar el fin del estudio la inmoralidad, la violencia, el robo y el asesinato?

Y para hallar tales cosas, ¿se debe estudiar? y si no se debe estudiar, para que se ha expuesto? Menos razonable es el trabuco, que los interiores de las sillas.

Estudiar las costumbres de los ladrones! No saben lo que se hacen: habia en el vecino imperio un literato, que quiso estudiar las costumbres de los garitos, para cierto libro que escribía, se fué á ellos y salió escandalizado el primer día, después se acostumbrió y le eran indiferente: á los ocho días gustaba de la energía de la narración; á los quince, era el mas tahir y el mas borracho de la reunión; se copió á si mismo y el libro hizo furor. ¡No faltaba mas sino que de resultas del trabuco, viéramos á nuestros aficionados á antigüedades con aficiones peligrosas. No lo permita Dios; pero tampoco los hombres debían permitir la vista pública de objetos tan comprometidos, y mucho mas si son naranjeros.

Este es el artículo, mon cher M. M., el que si no es bueno, no es por falta de buen deseo; tenga V. paciencia conmigo, porque no lo puedo remediar. Es un vicio de la niñez, que me es imposible desarraigar, ó tengo de ser picante ó soso, y para inclinarme á la caritativa indulgencia, quiero contarle la causa de semejante defecto:

Tenia yo unos once años; cuando me pusieron en la pensión de un domine, que decían que enseñaba latin (después he podido convencerme

de que no era verdad.) En la pensión habia una cocinera anciana, que un día nos presentó la sopa sin sal, el domine la llamó y le dijo:

—Tia Ana, esta sopa no tiene sal.

—Pues si le he puesto.

—Póngale mas otro día.

Al día siguiente, el primero que la probó, escupió la piel de la lengua y paladar, tal era el exceso que habia de sal: estaba á saturación.

—Tia Ana, dijo el domine, la sopa está salada; póngale V. menos sal.

Al otro día estaba dulce, al otro salada, y así continuó por espacio de dos semanas; los pupilos sabíamos de antemano el estado de la sopa, y nos decíamos: hoy toca dulce, hoy salada.

El domine, que á pesar de ser domine era un hombre razonable, decia con paciencia, la sopa está dulce, la sopa está salada. La tia Ana se impacientó al fin y le dijo:

—Padre maestro, yo no lo entiendo á V., si le echo más, que está salada, si le echo menos, que está dulce.

—En un buen medio está la virtud, tia Ana.

—La virtud, la virtud, dijo esta: desde que me reconozco, me están meliando con la virtud, si quiere V. virtud, busque otra cocinera, porque yo no la pude comprender, cuando joven, vea V. si la comprenderé cuando vieja, y nos volvió la espalda. El domine se encorrió de hombros y nos dijo:

—Señores, esta mujer es un bruto, vamos á no decirle una palabra hasta que reventemos, á ver si se corrije

Pues, señor, se corrigió, y la sopa salia buena: yo fui el único que perdí en el lance. Era tanto y tanto lo que me burlé de la tia Ana, le dije tantas veces la sopa está dulce ó está salada. que al fin le faltó la paciencia y me maldijo que Dios me iba á castigar, y fué una profecía. Dios me castigó; desde entonces si digo una insulsez y quiero enmendarme, descerrajo una insolencia y al contrario.

La razon por la que encontrará usted soso este artículo, es por haberme dicho que era picante el anterior. ¿Quiere V. que el siguiente arda en un caudil? Digame V. que este es insulso, pero si quiere V. la virtud del buen medio, tenga V. paciencia siquiera un día, y verá V. como nos entendemos en paz y en gracia de Dios.

Mire V. que sino... hago lo que hacia un pordiosero de este campo años atrás. Se reunian muchos hombres de negocios en las cuatro esquinas, librerías, relojerías, platerías, etc., la mayor parte del día, el pobre se les llegaba y les pedia, si le daban tomaba, si no le daban insistia, y al fin exclamaba:

—Deme V. una limosna por Dios, porque sino...

—¿Qué hará V.? preguntaba el demandado.

—Me irá, decia el pobre.

Eso digo yo tambien á mi querido amigo M. M.

—O me deja V. en paz ó sino... me callo.

El pintor de Epila.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

| Día 22 | Reaumur | Centigrado |
|---------------------|------------|------------|
| A las 12 del día... | 19.4 s. 0. | 24.2 s. 0. |
| — 3 de la t... | 20.0 | 25.0 |
| — 7 de id... | 00.0 | 60.0 |

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Lino p. y mr. y sta. Tréa vg. y mr.
Julio.—Hoy está en la iglesia de las religiosas Verónicas y mañana en la de la Merced.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 22.

| | | | |
|-------------------|-------|----------|--------|
| Trigo del país... | de 61 | á 56 | rs. f. |
| Id. manchego... | de " | á " | id. |
| Id. extranjero... | de 57 | á " | id. |
| Id. j. ja. ... | de " | á " | id. |
| Cebada... | de 56 | á 26 1/2 | id. |
| Máiz... | de 34 | á 36 | id. |

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 19.

FONDOS PUBLICOS.

| | Ult. pre. |
|------------------------------|-----------|
| 3 por 100 consolidado... | 39.50 |
| Idem á fin de mes... | 30.70 |
| Idem exterior... | 00.00 |
| 3 por 100 diferido... | 30.25 |
| Idem á fin de mes... | 00.00 |
| Amortizable de 1.ª clase... | 60.00 |
| Idem de 2.ª idem... | 60.00 |
| Dañada del personal... | 60.00 |
| Billetes hipotecarios... | 97.75 |
| Billetes de segunda serie... | 92.50 |

Cambios del día 22.

| | |
|--------------|-----------|
| Madrid... | 1/2 daño. |
| Barcelona... | 1/4 b. |

| | |
|--------------|-------------------|
| Valencia... | par á 1/4 daño. |
| Cartagena... | par á 1/4 daño. |
| Sevilla... | 1/4 á 1/2 daño. |
| Málaga... | 1/2 daño. |
| Cádiz... | 1/2 daño. |
| Marsella... | 8 div. 5.14 á 15. |
| Paris... | 8 div. 5.14 á 15. |
| Londres... | 90 d. f. 49.75 |

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que en el día 21 de los corrientes halla encontrado un perrito de lanas blancas de la casta mas pequeña que se conoce, se servirá presentarlo en la redacción de este periódico y se indicará el dueño, el cual dará una gratificación.

ALMONEDA.

Se hace desde el 23 al 29 del actual inclusive, en la calle de San Cristóval, número 3

GRAN BARATO

de muebles de lujo

en la plaza del Esparto, núm. 7.

DIGESTIONES DIFICILES

DOLORES DE ESTOMAGO
EL VINO DE CHASSAING compuesto con Pepsina y Diastasa cura las digestiones difíciles ó incompletas, calma los dolores gastrálicos, regulariza la nutrición y restablece las fuerzas, siendo además muy agradable al paladar.

Una copita después de cada comida.
En Paris, 2, avenue Victoria. En Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platerías.

Fees de vida.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ORGANOS

de la casa Alexandre padre é hijo y compañía,

39, RUE MESLAY, PARIS.

Unico depósito y único agente encargado de nombrar los de provincias, don C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la agencia franco española, en Paris, rue Taitbout, 53; en Madrid, calle del Sordo, núm. 31.

EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS, 1865.

Una medalla de honor, única para esta industria, fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre é hijo.

Organos para iglesia y salon. Desde 700 rs. hasta 3,500 rs.

Los órganos de 700 rs tienen la fuerza suficiente para servir en las iglesias. Depósito en Murcia, Almazan y Martin.

EXPOSICION UNIVERSAL, LONDRES, 1862.

Una medalla de premio fué concedida á los señores ALEXANDRE, padre é hijo.

Organos del modelo especial para salon. Desde 1,900 rs. hasta 4,800 rs.

Depósito en Murcia, Almazan y Martin. (2260.)

CON AUTORIZACION Y BAJO LA INSPECCION DEL GOBIERNO,

GRAN RIFA DE «LA PENINSULAR»

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS,

que han sido tasadas judicialmente en 11.598,929.75 reales.

40 duros el billete.

2 duros el vigésimo.

Las veinte casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviere repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicación de las fincas al número de orden de los vigésimos empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar la casa de mas valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Unica rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar á un premio de 11.598,929.75 rs. ó bien por 2 duros al de 1.623,230 rs.

A los que juegen un mismo número todas las extracciones se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las Administraciones de loterías del reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores.

Oficinas de «La Peninsular.»—Carrera de San Gerónimo, 53, bajo. 13-10

TERMAS DE MATHEU, EN ALIAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diáfanos, incoloros e inodoros; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada a una misma temperatura y presión, es de 1,000 el del agua del baño árabe, 1,000 el del agua del baño de la galea, y 1,000 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, según las memorias publicadas por los médicos señores Boquerin, Paraverde y Fernandez Carri, y los artículos de *El Siglo Médico*, números 672, 673, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impúbere una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galeria puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-carbónico-ferrosas-azoadas, según el análisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se están construyendo en el centro del granja din salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los prestos de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionara cocina, combustible y vajilla por precio módico.

CALENDARIOS PARA 1869,

ARREGLADOS

PARA EL REINO DE MURCIA,

conforme con los anuncios astronómicos oficiales,
y decretos de S. S. sobre fiestas,

POR EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN,
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

EDICION CON LOS ACREDITADOS PRONÓSTICOS DEL ZARAGOZANO
DON MARIANO CASTILLO.

Precios por mayor.

En rama, ó sea sin cubierta: 6 y medio rs. mano: 24 rs 100: 46 rs. 200: 110 rs. 500, y á 20 rs. cada 100 ejemplares, sin mas rebaja, si se toman de una vez de 1,000 en adelante.

Con cubierta, cosidos y cortados: 8 rs. docena: 14 rs. mano y 40 rs 100, sin mas rebaja.

Por menor.

Seis cuartos cada uno sin cubierta y un real de vellon con cubierta, cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.

Precios por mayor.

En rama, ó sea sin cubierta: 4 rs. mano: 14 rs. 100: 25 rs. 200: 55 rs. 500, y á 10 rs. cada 100 ejemplares, sin mas rebaja, si se toman de una vez de 1,000 en adelante.

Por menor.

Cuatro cuartos cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

Los portes son de cuenta del comprador. Los pagos son al contado, pues no se fia. Para hacer los pedidos dirijanse las cartas al editor propietario de estas ediciones, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO

de

SANTA ISABEL.

BARQUILLO, 5, MADRID.

Abraza. Primero. La primera enseñanza, ó sea la instruccion primaria, elemental y superior.

Segundo. Los seis años de segunda enseñanza, hasta el grado de bachiller en artes.

Tercero. La preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares desde la de ingenieros, hasta la especial de aduanas y de comercio.

Se admiten internos, pensionistas, medio-pupilos y externos, á precios relativamente mas reducidos que en ningun otro colegio.—Los reglamentos se dan gratis por el correspondiente del colegio en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En la Comision de Almazan se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden
A DOS CUARTOS

los siguientes libritos:

Modo de rezar el Santísimo Rosario.
Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la Semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad.

El Via-Crucis.

Visita á Maria Santísima.

Guia, oraciones y meditaciones para

recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

Recorre con los Medios los servicios que se prestan en Madrid en la agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31. Medicina de Paris del 30 Julio 1807 (antes Exposicion — Decreto imperial). Caracteres extrajeros, calle Mayor, núm. 10) firma puesta mes arriba y sobre el se sirven los pedidos las letras V. P. con prospectos detallados. Depositos: Francia para las ventas por mayor; Philippe Theulier, farmacéutico & Thiviers (Dordogne) España..... En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 974)

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOYICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las toques, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GROOM.

Antiépéico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois Viron, 70; Londres, 2, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime En MURCIA, D. Manuel Martinez. 26-24

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTHÉVORROIDAL.

Es el mejor resolutive para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificant-s.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del higado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, náusea, vahidos, mareos, náuseas, etc

AGENDA DE LAS FAMILIAS

indispensable en toda casa bien ordenada.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario.—Cuenta para la lavandera y planchadora.—Reduccion de monedas.—Almanaque perpetuo.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

CANTARES

por

D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Moliva.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.